**CUENTA PÚBLICA 2022**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Activo Circulante**

**Efectivo y Equivalentes $13,710,795**

El saldo al 31 de diciembre de 2022 está integrado de la siguiente manera:

Bancos/Tesorería:

Santander $13,710,795

Total $13,710,795

La entidad tiene aperturadas cuentas específicas por tipo de recurso y se realiza en su mayoría transferencias bancarias.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a corto plazo $282,338.**

El saldo al 31 de diciembre de 2021 está integrado por cuentas por cobrar a corto plazo.

 *Cuentas por cobrar a corto plazo:*

 *Otros ingresos financieros $ 216*

 *Deudores Diversos $ 324*

 *Subsidio al empleo $ 17*

 *IVA a favor $ 281,782*

 *Total $ 282,338*

Otros ingresos financieros corresponden a Intereses financieros del mes de diciembre 2022; el saldo deudores diversos diferencia con proveedor; el IVA a favor de los ejercicios fiscales 2017, 2018 se atenderá el Art 22 fracc XVI y Art 146 del CFF; saldo de la cuenta de subsidio al empleo al mes de diciembre se acredita en el pago de ISR retenciones por salarios mensual.

**Activo No Circulante**

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a largo plazo $75,558**

El saldo corresponde a Deudores diversos por cobrar a largo plazo por concepto de viáticos que no fueron comprobados por personal de baja y que se encuentra en proceso de resolución.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Actualmente la entidad no maneja cuenta de almacén, ni realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

**Inversiones Financieras**

A la fecha la entidad no cuenta con fideicomisos e inversiones financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles $149,327,698**

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

 Terrenos $ 6, 412,940

 Edificios No Habitacionales $ 133, 759,083

 Otros Bienes Inmuebles $ 10, 478,201

 Total $ 150,650,224

 Bienes muebles

 Mobiliario y equipo de administración $ 21,656,786

 Mobiliario y equipo educacional y recreativo $ 992,615

 Vehículos y equipo de transporte $ 2,767,308

 Maquinaria y Otros equipos y herramientas $ 32,760,683

 Total $ 58,177,391

 Activos Intangibles

 Software $ 1,881,448

 Licencias $ 759.808

 Total $ 2,641,256

 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de Bienes muebles.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles -$34,484,807

Depreciación Acumulada de Bienes muebles -$27,957,314

Total -$62,442,121

 Depreciación acumulada al ejercicio fiscal 2021 de -$54,585,739; depreciación del ejercicio fiscal 2022 -$7,856,382 según a la normatividad vigente del CONAC: ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, Última reforma publicada DOF 27-12-2017. Se utiliza el método de depreciación, tasas aplicadas de acuerdo con los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados por el CONAC. Los activos se encuentran en buen estado.

 Activos Diferidos $300,948

 El importe se refiere a un depósito entregado a la Comisión Federal de Electricidad desde el inicio del servicio de energía eléctrica.

**Estimaciones y Deterioros**

Al cierre del ejercicio fiscal la entidad NO cuenta con estimaciones de cuentas incobrables e inventarios, para el deterioro de activos se realizó dictamen para su baja definitiva en el ejercicio fiscal 2022 por la cantidad de $22,457 en base a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y su valor de desecho.

**Otros Activos**

Al cierre del ejercicio no se cuenta con otros activos.

 **Pasivo**

Cuentas por pagar a corto plazo:

 Proveedores por pagar a corto plazo $ 3,177,542

 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo $ 2,130,309

 Otras cuentas por pagar a corto plazo $ 444

 Total $ 5,308,295

 Proveedores por pagar a corto plazo la obligación se cubrirá en un plazo de 90 días posteriores al cierre del periodo.

 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, la Universidad tiene pendiente las obligaciones fiscales del mes de diciembre 2022 de retenciones por sueldos y salarios por $ 1,770,993, impuesto del 3% sobre nóminas $ 359,316; los cuales se cumplirán al mes siguiente a la fecha de vencimiento.

 Otras cuentas por pagar a corto plazo corresponden a diferencias IPSSET por la cantidad de $ 444.

 **Otros Pasivos a corto plazo:**

Al cierre del ejercicio no se cuenta con otros pasivos a corto plazo.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos y otros beneficios**

 Ingresos de Gestión

 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones:

 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

*Recurso estatal subsidio ordinario $ 40,120,233*

*Recurso estatal gratificaciones $ 1,570,127*

*Recurso federal subsidio ordinario $ 41,873,883*

*Rendimiento Financieros Subsidio Federal $ 54*

*Recurso federal FAM 2022 $ 3,000,000*

*Rendimiento financiero FAM 2022 $ 509*

*Recurso estatal Ingresos propios $ 20,871,907*

 *Total $ 107,436,713*

 *Otros Ingresos y Beneficios*

 *Ingresos financieros $55,232*

 *Otros Ingresos y beneficios varios $812*

Ingresos por interés bancario en el ejercicio fiscal 2022 y otros ingresos por devolución de pluma digital.

**Gastos y Otras Pérdidas**:

Gastos de funcionamiento $ 89,853,008

Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas $ 97,120

Otros Gastos y pérdidas extraordinarias $ 8,112,078

 Total $ 98,062,206

 Gastos de funcionamiento está integrada por: Servicios Personales capítulo 1000 $ 75,886,530; Materiales y Suministros capítulo 2000 $ 2,212,282; Servicios Generales capítulo 3000 $ 11,754,196.

 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas está integrada por: Apoyo a maestría de docentes y personal administrativo $ 97,120.

 Otros Gastos y perdidas extraordinarias está integrada por: Estimaciones, depreciación, deterioro y obsolescencia de equipos por $ 8,112,078.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Saldo inicial Hacienda pública/patrimonio contribuido

Aportaciones $ 109, 238,848

Donaciones de Capital $ 6,412,940

total $ 115, 651,788

2016:

Donaciones de Capital $ 232,477

Total $ 115,884,265

2017:

act a la hacienda

publica (software) $ 1,546,800

Donaciones de Capital $ 497,738

 $ 117, 928,803

2018:

act a la hacienda (software) $ 18,302,229

donaciones de capital $ 497,348

Total: $136,728,380

2019:

act a la hacienda (software) $ 1,661,400

TOTAL: $ 138,389,780

2020:

act a la hacienda (software) $ 1,661,400

 act a la hacienda (software) $ - *4,815,600*

 total : $ 135,235,580

2021:

act a la hacienda $ 9,493,164

donaciones de capital $ 64,164

Total: $ 144,792,908

2022:

act a la hacienda (software) $ 1,814,400

act a la hacienda (software $ -1,661,400

Total: $ 144,945,908

 *Aportaciones y donaciones al Capital está constituido por subsidios y aportaciones otorgadas por el gobierno federal, estatal y por contrato de venta de bebidas carbonatadas y no carbonatadas entre otros productos con la Empresa Distribuidora Arca Continental S de RL de CV (Coca-Cola Nombre comercial; así como Donación de la empresa Eaton Industries derivado del proyecto “Human Capital Development EATON-UT). El software consiste en 51 actualizaciones de CONTPAQI por el proveedor del servicio Computación en Acción durante el ejercicio fiscal 2017,2018,2019,2020 y 2022.*

 *Donaciones de Capital: $7,704,667.*

 *Terreno $6, 412,940*

 *Techumbre $232,477 (Donación realizada en el ejercicio fiscal 2016 por coca cola)*

 *Proyecto EATON-UT $497,738 (Donación realizada en el ejercicio fiscal 2017 por EATON)*

 *Proyecto EATON-UT $497,348 (Donación realizada en el ejercicio fiscal 2018 por EATON)*

 *Proyecto de las carreras $64,164 (Donación por alumnos de la UTT ADM y MT)*

 *Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: $28,002,393.*

*2017: Software $1,546,800;*

 *2018: Software $1,607,400; Nave Industrial de Usos Múltiples $8,620,234; Adecuación a Nave Industrial de Usos Múltiples $1,961,156; Barda $3,450,670; Techumbre Metálica $2,662,769;*

 *2019: Software $1,661,400;*

 *2020: Software $1,661,400 y disminución de Software 2017, 2018 y 2019 por $4,815,600 en virtud de que se actualizan las mismas licencias;*

 *2021: Obra del Almacén 17-2412c-0 $9,493,164 del programa escuelas al CIEN 2017;*

 *2022: Software $1,814,400.00 disminución de $1,661.400.*

 *Hacienda Pública/Patrimonio Generado*

 *De ejercicios anteriores $ 69,619,675*

 *Rectificaciones REA $ -65,908,040*

 *Del ejercicio $ 9,430,551*

 *Total $ 13,142,186*

 *El saldo acumulado de esta cuenta se integra con la suma histórica de ahorro/desahorro de ejercicios anteriores y el desahorro del ejercicio fiscal 2022, así como la afectación por rectificaciones y/o reclasificaciones contables.*

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. Estado de Flujo de Efectivo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2022** | **2021** |
| Efectivo  | 0 | 0 |
| Bancos/Tesorería  | $13,710,795 | $24,808,359 |
| Bancos/Dependencias y Otros | 0 | 0 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | 0 | 0 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración | 0 | 0 |
| Otros Efectivos y Equivalentes  | 0 | 0 |
| **Total de Efectivo y Equivalentes** | $13,710,795 | $24,808,359 |

**2.** Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio fiscal 2022

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **BIENES MUEBLES E INMUEBLES 2022** |  |  |  |
|  | **AUTORIZADO / MODIFICADO** | **COMPROMETIDO / DEVENGADO** | **%** |
| Recurso Federal: |  |  |  |
| FAM 2021 Federal | $2,232,689 | $2,232,689 | 100% |
| FAM 2022 Federal | $3,000,000 | $2,998,728 | 100% |
| Recurso Estatal: |  |  |  |
| Remanente Ingresos Propios 2021 | $5,260,630 | $5,260,630 | 100% |
| Ingresos Propios 2022 | $7,899,070 | $7,899,070 | 100% |
| TOTAL | $18,392,389 | $18,391,117 |  |

**3.-**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2022** | **2021** |
| **Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro**  | **9,430,551** | **18,307,706** |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. |  |  |
| Depreciación | 8,112,078 | 6,840,401 |
| Amortización |  |  |
| Incrementos en cuentas por pagar | 538,130 | 2,981,496 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación |  |  |
| Ganancia/pérdida por recuperación de herramientas y/o equipo  | -812 | -3,538 |
| Incremento en cuentas por cobrar | -216 | -6,584 |
| Partidas extraordinarias | -13,784,907 | -12,491,920 |
| **Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación**  | 4,294,825 | 15,627,561 |

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:**

|  |
| --- |
| **UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TAMAULIPAS NORTE** |
| **Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables** |
| **Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022** |
| **(Cifras en pesos)** |
|  |  |  |
| **1.- Ingresos Presupuestarios** | **$ 107,491,945** |
|  |  |  |
| **2.- Más ingresos contables no presupuestarios** | **$812** |
| 2**.**1 | Ingresos Financieros | 0 |
| 2.2 | Incremento por variación de inventarios. | 0  |  |
| 2.3 | Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia | 0  |  |
| 2.4 | Disminución del exceso de provisiones | 0  |  |
| 2.5 | Otros Ingresos y beneficios varios | $ 812 |  |
|  2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios | 0  |  |
|  |  |  |
| **3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.** | **0** |
| 3.1  | Aprovechamientos Patrimoniales | 0  |
| 3.2  | Ingresos Derivados de Financiamientos | 0  |  |
| 3.3  | Otros ingresos presupuestarios no contables | 0  |  |
|  |  |
| **4.- Total de Ingresos Contables**  | **$107,492,757** |

|  |
| --- |
|  UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TAMAULIPAS NORTE |
| **Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables** |
| **Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022** |
| **(Cifras en pesos)** |
|  |  |  |
| **1.- Total de Egresos Presupuestarios**  | **$108,341,246** |
|  |  |  |
| **2.- Menos egresos presupuestarios no contables** | **$18,391,118** |
| 2.1 | Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización. | 0 |  |
| 2.2 | Materiales y Suministros | 0 |  |
| 2.3 | Mobiliario y Equipo de Administración | $281,861 |  |
| 2.4 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | $222,890 |  |
| 2.5 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio |  |  |
| 2.6 | Vehículos y Equipo de Transporte |  |  |
|  2.7 | Equipo de Defensa y Seguridad |  |  |
| 2.8 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | $17,886,367 |  |
| 2.9 | Activos Biológicos |  |  |
| 2.10 | Bienes Inmuebles |  |  |
| 2.11 | Activos Intangibles |  |  |
| 2.12 | Obra Pública en Bienes de Dominio Público |  |  |
| 2.13  | Obra Pública en Bienes Propios |  |  |
| 2.14  | Acciones y Participaciones de Capital |  |  |
| 2.15 | Compra de Títulos y Valores |  |  |
| 2.16 | Concesión de Préstamos |  |  |
| 2.17 | Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos |  |  |
| 2.18 | Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales |  |  |
| 2.19 | Amortización de la Deuda Pública |  |  |
| 2.20 | Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) |  |  |
| 2.21 | Otros Egresos Presupuestales No Contables |  |  |
| **3. Más Gasto Contables No Presupuestales** | **$8,112,078** |
| 3.1  | Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | $8,112,078  |  |
| 3.2 | Provisiones |   |  |
| 3.3  | Disminución de Inventarios |   |  |
| 3.4  | Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia |   |  |
| 3.5 | Aumento por Insuficiencia de Provisiones |   |  |
| 3.6  | Otros Gastos |   |  |
| 3.7 | Otros Gastos Contables No Presupuestales |  |  |
|  |  |  |  |
| **4. Total de Gastos Contables** | **$98,062,206** |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

7600-Bienes en Concesionados o en comodato

7610-Contrato de concesión por bienes $69,600

7400- Juicios

7410-Demandas judiciales en proceso de resolución

Eduardo Rodríguez Ibarra $ 345,119

Dionicio Sierra Dávalos $ 469,327

Eréndira Magaly Martínez Ruiz $ 242,068

Blanca Esthela Frausto Chaires $ 481,718

Total $ 1,538,232

*Presupuestarias:*

Cuentas de ingresos saldos al 31 diciembre de 2022

8.1.1.0 Ley de Ingresos Estimada $105,738,501.

8.1.2.0 Ley de Ingresos por Ejecutar $9,233,142.

8.1.3.0 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada $10,986,586.

8.1.4.0 Ley de Ingresos Devengada $216.

8.1.5.0 Ley de Ingresos Recaudada $107,491,730.

Cuentas de egresos saldos al 31 de diciembre de 2022

8.2.1.0 Presupuesto de Egresos Aprobado $105,738,501.

8.2.2.0 Presupuesto de Egresos por Ejercer $8,383,841.

8.2.3.0 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado $10,986,586.

8.2.4.0 Presupuesto de Egresos Comprometido $0.

8.2.5.0 Presupuesto de Egresos Devengado $0.

8.2.6.0 Presupuesto de Egresos Ejercido $3,536,859.

8.2.7.0 Presupuesto de Egresos Pagado $104,804,387.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Introducción

Los Estados financieros de la Universidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

La universidad ha preparado y presentado razonablemente los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y de la Ley de Disciplina Financiera.

1. Panorama Económico y Financiero

La Universidad opera mediante convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Tamaulipas en el ejercicio fiscal 2022; que celebran por una parte el gobierno federal y por otra el gobierno del estado libre y soberano de Tamaulipas; además de convenios específicos de cursos, talleres, diplomados y certificaciones por los servicios que se ofrecen al sector público y privado; asimismo apoyos financieros y/o donaciones de empresas para proyectos específicos.

1. Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte fue creada mediante Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 47 de fecha 05 de mayo del 2000 emitido por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal; es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios sectorizada a la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

A la fecha la se han tenido las siguientes reformas al decreto de creación Anexo al Periódico Oficial No 141 de fecha 23 de noviembre del 2006; Reforma Periódico Oficial 133 de fecha 5 de noviembre de 2009; Reforma anexo al Periódico Oficial No.18 de fecha 7 de febrero de 2013.

La Universidad forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con apego a las normas, políticas o lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las autoridades educativas estatales y federales.

1. Organización y Objeto Social

-Ofrecer los programas de formación de Técnicos Superiores Universitarios y de licenciaturas y posgrados pertinentes, ya sea presenciales o a distancia, en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, ofreciendo programas de continuidad de estudios para sus egresados, incluyendo los de nivel Técnico Superior Universitario y Profesional Asociado de otras Instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de licenciatura y, en su caso, de posgrado.

-Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Tamaulipas;

 -Desarrollar programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;

 -Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas;

 -Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento a los valores universales;

 -Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivo y social que coadyuve al desarrollo regional a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a los servicios y productos;

 -Impulsar estrategias que faciliten la movilidad de los educandos;

 -Contribuir en el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado

Para cumplir con su objeto, la Universidad deberá:

 -Impartir educación de buena calidad para la formación de Técnicos Superiores Universitarios, Licenciados, Especialistas, Maestros y Doctores, vinculados con las necesidades locales, regionales y nacionales;

 -Planear, desarrollar y evaluar actividades de investigación aplicada e innovación científica y tecnológica;

 -Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas, con eficiencia y sentido social basada en la vocación productiva de su área de influencia;

 -Contar con un Sistema Integral de Gestión de la Calidad;

-Promover la formación y actualización continua del profesorado y personal administrativo, así como el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos;

 -Contar con una estructura orgánica que permita la operación institucional;

 -Mantener actualizada la normatividad universitaria;

-Fomentar e impulsar procesos de evaluación externa de los programas educativos y de la gestión institucional para fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas;

 -Establecer estrategias y operar mecanismos institucionales para promover la acreditación de los programas educativos;

 -Contar con un sistema integral de información para la toma de decisiones y contribuir al desarrollo e implantación del Sistema de Información del Subsistema de Universidades Tecnológicas;

 -Promover la certificación, por normas internacionales, de los procesos estratégicos de la Institución;

 -Organizar y preservar el acceso a la cultura y el deporte en todas sus manifestaciones;

-Realizar verificaciones de normas oficiales mexicanas y, en su caso, las internacionales y fungir como laboratorio de calibración y/o ensayo;

-Celebrar convenios, contratos o acuerdos, con otras instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, ya sean estatales, nacionales o extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional; asimismo, los que se celebren entre alguna dependencia o entidad de la administración pública federal, estatal o municipal, además de los que celebre con el sector privado o social con el fin de cumplir su objeto;

-Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a las entidades de los sectores público, social y privado que lo soliciten.

Consideraciones fiscales. - La Universidad por su constitución y los fines que persigue, durante el ejercicio fiscal continua bajo el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos; con las siguientes obligaciones:

-Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.

-Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.

-Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.

-Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. PMFNL que generen ingresos gravados.

-Declaración de proveedores de IVA.

-Pago definitivo mensual de IVA y Declaración informativa de IVA con la anual de ISR.

La Universidad no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta, solo tiene la obligación solidaria de la retención y el entero por las obligaciones contraídas.

La Universidad cumple con el procedimiento de ISR Participable Conforme al Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

La Universidad da cumplimiento al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así mismo se remite la información sobre el ejercicio de los recursos federales transferidos a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos, para generar la información se da cumplimiento a la Armonización Contable.

1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto de ingresos públicos. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que se aplicaran, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

La preparación de la información financiera de la universidad se realizó de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

Normatividad:

Ley de Disciplina Financiera

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Manual de Contabilidad Gubernamental

Marco Conceptual

Postulados básicos de contabilidad gubernamental

Plan de cuentas

Reglas de registro

Clasificadores presupuestarios

Lineamientos del CONAC

En virtud de la información relativa a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, se integra en términos de lo dispuesto en el “Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 30 de diciembre de 2013 y reformado el 06 de octubre del 2014 y 29 de febrero de 2016, así como a la “Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable” publicada el 06 de octubre de 2014, reformada el 27 de septiembre de 2018 y a la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

1. Políticas de Contabilidad Significativas

La entidad realiza el cálculo de la nómina en el sistema de CONTPAQ I Nóminas y el inventario de activos en sistema propio.

Los remanentes de ejercicios fiscales anteriores se presentaron como ampliaciones al presupuesto de ingresos sin recaudar en virtud de que fueron recaudados en el ejercicio correspondiente.

Del Subsidio Estatal Ordinario la universidad recibió Participaciones Federales Ramo 28 para el capítulo 1000 Servicios Personales y 3000 Servicios Generales; se ejerció en la cuenta específica del subsidio.

La Universidad realiza el timbrado de CFDI´s por nómina correspondiente al ISR participable referente al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Se afectó la cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y/o 3252 Cambios por errores contables para registrar el reintegro de remanentes del ejercicios anteriores y por la cancelación de saldos en virtud de la normatividad vigente.

Se recibió en el ejercicio anterior, Acta de Entrega-Recepción al área operativa, según contrato ITIFE-CIENSUP15-LP-SOP-003-2017-0039 a cargo de la empresa INMOBILIARIA RC, SA DE CV; como entrega parcial de la construcción, mobiliario y equipo de unidad de docencia de 2 niveles + 1.50 M + obra exterior. A la acta entrega parcial se adjunta anexo del avance físico financiero, el cual se registrará al recibir el valor real del inmueble. Acta de Entrega-Recepción de Bienes y/o Servicios de fecha 30 noviembre de 2022 del pedido 23/2022, el cual se registrará al recibir el valor.

Durante el ejercicio fiscal 2021 se radicó el recurso correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) asignados mediante oficio núm. 500/2020.-0284-25 de la Subsecretaría de Educación Superior. Quedando su registro hasta el comprometido con acta de fallo de la solicitud de pedido 901034 por un total de $ 2,232,688.63 referente a equipamiento para 3 laboratorios; ejerciéndose el 30/03/2022 realizando nuevamente el registro del gasto comprometido en el ejercicio actual, debido a que el sistema contable no transfiere ese movimiento de un ejercicio fiscal a otro.

Se realizó el pago de seguro por causa de muerte y la ayuda para gastos funerarios en seguimiento al oficio No. ODG-0504/2022 emitido por el IPSSET de fecha 15 de marzo de 2022 de acuerdo al flujo de efectivo.

Se solicitó ante junta de consejo autorización para realizar la cancelación del IVA a favor de la cuenta contable 1122-01-03, saldo inicial desde el ejercicio fiscal 2017; con afectación a la cuenta 3250-3252 Rectificaciones de ejercicios Anteriores, con numero de acuerdo 007/LXIX/O/2022.

Durante el ejercicio fiscal 2022 se aplicaron 1,286 becas a alumnos por concepto de excelencia, académica, económica, deportiva y otras; por un total $2,821,090.

1. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No Aplica

1. Reporte Analítico del Activo

La depreciación y amortización contable se realiza anual, resguardos y expediente de los bienes muebles e inmuebles actualizados al cierre del periodo.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| # | NUMERO CUENTA | COG | NOMBRE DE CUENTA | SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO 2022 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE 2022 | SALDO FINAL EJERCICIO 2022 |
| 1 | 1.2.3.3 | 5831 | Edificios No Habitacionales |  $ 105,450,741  |  $ 3,479,874 |  $ 101,970,866 |
| 2 | 1.2.3.9 | 5891 | Otros Bienes Inmuebles |  $ 8,109,507  |  $ 405,475  |  $ 7,704,032  |
| 3 | 1.2.4.1.1 | 5111 | Muebles de Oficina y Estantería |  $ 255,241  |  $ 25,524  |  $ 229,717  |
| 4 | 1.2.4.1.2 | 5121 | Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería |  $ 126,772  |  $ 12,677  |  $ 114,095  |
| 5 | 1.2.4.1.3 | 5151 | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información |  $ 3,587,158  |  $ 1,194,523  |  $ 2,392,634  |
| 6 | 1.2.4.1.9 | 5191 | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración |  $ 299,455  |  $ 29,945  |  $ 269,509  |
| 7 | 1.2.4.2.1 | 5211 | Equipos y Aparatos Audiovisuales |  $ 196,434  |  $ 65,412  |  $ 131,022  |
| 8 | 1.2.4.2.3 | 5231 | Cámaras Fotográficas y de Video |  $ 258,006  |  $ 85,916  |  $ 172,090  |
| 9 | 1.2.4.4.1 | 5411 | Vehículos y Equipo Terrestre |  $ 876,267  |  $ 175,253  |  $ 701,013  |
| 10 | 1.2.4.4.2 | 5421 | Carrocerías y Remolques |  $ 2,665  |  $ 533  |  $ 2,132  |
| 11 | 1.2.4.6.2 | 5621 | Maquinaria y Equipo Industrial |  $ 1,357,768  |  $ 135,776  |  $ 1,221,992  |
| 12 | 1.2.4.6.4 | 5641 | Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial |  $ 383,581  |  $ 38,358  |  $ 345,223  |
| 13 | 1.2.4.6.6 | 5661 | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos |  $ 228,165  |  $ 22,816  |  $ 205,349  |
| 14 | 1.2.4.6.7 | 5671 | Herramientas y Máquinas-Herramienta |  $ 2,086,273  |  $ 208,627  |  $ 1,877,646  |
| 15 | 1.2.4.6.9 | 5691 | Otros Equipos |  $ 22,089,057  |  $ 2,208,905  |  $ 19,880,151  |
| TOTAL |  $ 145,307,099  |  $ 8,089,620  |  $ 137,217,478  |

1. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

1. Reporte de la Recaudación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **SUBSIDIOS** | **FEDERAL** | **ESTATAL** |
| 1ER TRIMESTRE 2022 | $8,024,049 | $10,806,578 |
| 2DO TRIMESTRE 2022 | $12,062,031 | $10,891,675 |
| 3ER TRIMESTRE 2022 | $12,036,069 | $8,391,924 |
| 4TO TRIMESTRE 2022 | $9,751,734 | $10,030,056 |
|  |  |  |
| **SUBTOTAL SUBSIDIOS** | **$41,873,883** | **$40,120,233** |
|  | **FEDERAL** | **ESTATAL** |
| GRATIFICACIONES INGRESOS PROPIOS |  | $1,570,126 |
| INGRESOS PROPIOS |  | $20,871,908 |
| RECURSO FAM SUPERIOR 2022 | $3,000,000 |  |
| INTERESES FINANCIEROS GENERADOS EN SRÍA. DE FINANZAS SUBSIDIO | $54 |  |
| INTERESES FINANCIEROS GENERADOS EN SRÍA DE FINANZAS FAM 2022 | $509 |  |
| **TOTALES FEDERAL/ESTADO**  | **$44,874,446** | **$62,562,267** |
| **TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS** | **$107,436,713** |
| ING FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS | $55,017 |
| **TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS** | **$107,491,730** |
| **ING POR RECAUDAR Y OTROS ING**  | **$1,027** |
| **TOTAL DE INGRESOS**  | **$107,492,757** |

Proyección de la recaudación e ingresos (5 años)

|  |
| --- |
| **Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte** |
| **Proyecciones de Ingresos** |
| **(PESOS)** |
| **(CIFRAS NOMINALES)**  |
| **Concepto** | **Año en Cuestión 2022** | **2023** | **2024** | **2025** | **2026** | **2027** |
| **Ingresos de Libre Disposición** | **60,992,141**  | **60,970,758**  | **60,970,758**  | **60,970,758**  | **60,970,758**  | **60,970,758**  |
| Transferencias y Asignaciones | 60,992,141  | 60,970,758  | 60,970,758  | 60,970,758  | 60,970,758  | 60,970,758  |
| **Transferencias Federales Etiquetadas**  | **41,873,883**  | **43,138,068**  | **43,138,068**  | **43,138,068**  | **43,138,068**  | **43,138,068**  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones  | 41,873,883  | 43,138,068  | 43,138,068  | 43,138,068  | 43,138,068  | 43,138,068  |
| **Total de Ingresos Proyectados** | **102,866,024** | **104,108,826** | **104,108,826** | **104,108,826** | **104,108,826** | **104,108,826** |

1. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

1. Calificaciones otorgadas

No Aplica

1. Proceso de Mejora

Se está implementando el Sistema de Control Interno, ambiente de control, procedimientos contables y administrativos internos; los sistemas de inventarios, activo fijo y las actualizaciones al sistema de contabilidad de acuerdo con la normativa del CONAC.

1. Información por Segmentos

No Aplica

1. Eventos Posteriores al Cierre

Se solicitó línea de captura para realizar los reintegros a la Tesorería de la Federación por los remanentes y rendimientos bancarios de las cuentas específicas federales.

|  |  |
| --- | --- |
| UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTEFormato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegrosAl 31 de diciembre de 2022 |  |
| Programa o Fondo | Destino de los Recursos | Ejercicio | Reintegro |
| DEVENGADO | PAGADO |
| Fondo de Aportaciones Múltiples 2022 | Recursos transferidos a las entidades federativas destinados a mejorar la Infraestructura Educativa. | $2,998,728 | $0 | $1,272 |
| Subsidio Federal 2022 | Programa U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (PSODE) | $39,555,940 | $39,457,736 | $2,317,943 |

Se afectará la cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores para registrar el reintegro de remanentes del ejercicio fiscal 2022.

Pendiente Acta de entrega total por parte del ITIFE de 1 Edificio educacional según contrato ITIFE-CIENSUP15-LP-SOP-003-2017-0039 para su registro correspondiente.

1. Partes Relacionadas

No Aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

La Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas de información financiera mexicana y con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor